

El documento electrónico ha sido aprobado por: Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 14:57:48 del día 26 de Octubre de 2020 con certificado de Camerfirma AAAPP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 8:48:11 del día 27 de Octubre de 2020 con certificado de Camerfirma AAAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SECRETARIA

DECRETO: decreto inicio alquiler luces de navidad rotondas y plazas

<DEC_GEN>

La concejalía de Fiestas precisa la contratación del suministro en régimen de alquiler, instalación, montaje, mantenimiento y desmontaje de la iluminación y ornamentación navideña para plazas y rotondas de Benavente para las fiestas navideñas.

El suministro en régimen de alquiler viene justificado en la competencia municipal prevista en el artículo 25 de la LBRL relativa a la ocupación del tiempo libre.

Se pretende reforzar las luces navideñas iluminando las plazas y rotondas para fomentar el consumo en el comercio local en este año en el que la crisis sanitaria lo está dañando especialmente.

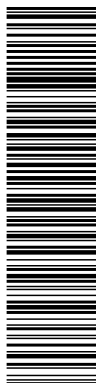
Se ha redactado el Pliego de Cláusulas Administrativas y de prescripciones técnicas para la adjudicación del contrato con el expediente de contratación ordinaria por el procedimiento abierto ordinario, con varios criterios de adjudicación.

Atendiendo al Pliego de prescripciones técnicas, y evacuado el informe de Secretaría, así como el de la Intervención de Fondos sobre la existencia de consignación presupuestara a tal fin.

Vistos todos los documentos arriba mencionados que constan por escrito en el expediente, esta Alcaldía en base a las competencias que tiene atribuidas en la DA 2 de la Ley 9/2017 LCSP RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del la contratación del suministro en régimen de alquiler, instalación, montaje, mantenimiento y desmontaje de la iluminación y ornamentación navideña para plazas y rotondas de Benavente para las fiestas navideñas por procedimiento de adjudicación abierto simplificado abreviado, según establece el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 12 de octubre, y con el siguiente presupuesto de licitación:

VALOR ESTIMADO	IVA	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
15.170 €	3.185,70 €	18.355,70 €



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Hueriga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 14:57:48 del día 26 de Octubre de 2020 con certificado de Camerfirma AAAPP II - 2014, LUCIANO HUERIGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 8:48:11 del día 27 de Octubre de 2020 con certificado de Camerfirma AAAPP II - 2014, MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación.

TERCERO.- Autorizar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 33800-22913 del vigente presupuesto municipal.

CUARTO.- Disponer la publicación del anuncio de licitación en la página web del Ayuntamiento de Benavente, en donde se incluirá un enlace al perfil del contratante situado en la plataforma de contratación del sector público.

QUINTO.- Notificar el presente Decreto a la Intervención de Fondos, transcribir al Libro de Resoluciones de la Alcaldía y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

</DEC_GEN>

De acuerdo con lo que antecede queda aprobado el presente Decreto. Así lo mando y firmo.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA, DOY FE

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)